

Propuesta de Resolución emitida por la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental de fecha 3 de octubre de 2006, formula declaración de impacto ambiental sobre la evaluación del proyecto de «Modernización de los riegos del campo del Turia. Modernización de los riegos de la Comunidad de Regantes de La Hoya, Villar del Arzobispo (Valencia)», concluyendo que no se observan impactos adversos significativos sobre el medio ambiente con el diseño finalmente presentado por el promotor y los controles y las medidas protectoras y correctoras propuestos, entre los que se incluye el mantenimiento del caudal ecológico del río Turia.

Lo que se hace público de acuerdo con lo establecido en el artículo 4.3 del Real Decreto Legislativo 1302/1986, de 28 de junio, de Evaluación de Impacto Ambiental, y se comunica a ACUAMED y a la Confederación Hidrográfica del Júcar para su incorporación en el proceso de aprobación del proyecto, de conformidad con el artículo 18 del Real Decreto 1131/1988, de 30 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución del Real Decreto Legislativo 1302/1986, de 28 de junio, de Evaluación de Impacto Ambiental.

Madrid, 3 de octubre de 2006.—El Secretario General para la Prevención de la Contaminación y el Cambio Climático, Arturo Gonzalo Aizpiri.

BANCO DE ESPAÑA

20364

RESOLUCIÓN de 21 de noviembre de 2006, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 21 de noviembre de 2006, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.

CAMBIOS

1 euro = 1,2814 dólares USA.
1 euro = 151,24 yenes japoneses.

1 euro =	0,5777	libras chipriotas.
1 euro =	27,949	coronas checas.
1 euro =	7,4566	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,67480	libras esterlinas.
1 euro =	256,80	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,6979	lats letones.
1 euro =	0,4293	liras maltesas.
1 euro =	3,7973	zlotys polacos.
1 euro =	9,0870	coronas suecas.
1 euro =	239,66	tolares eslovenos.
1 euro =	35,526	coronas eslovacas.
1 euro =	1,5933	francos suizos.
1 euro =	90,57	coronas islandesas.
1 euro =	8,2660	coronas noruegas.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	7,3725	kunas croatas.
1 euro =	3,4898	nuevos leus rumanos.
1 euro =	34,1650	rublos rusos.
1 euro =	1,8740	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,6646	dólares australianos.
1 euro =	1,4676	dólares canadienses.
1 euro =	10,0859	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,9775	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	11.712,00	rupias indonesias.
1 euro =	1.198,69	wons surcoreanos.
1 euro =	4,6771	ringgits malasios.
1 euro =	1,9126	dólares neozelandeses.
1 euro =	63,833	pesos filipinos.
1 euro =	1,9976	dólares de Singapur.
1 euro =	46,886	bahts tailandeses.
1 euro =	9,2462	rands sudafricanos.

Madrid, 21 de noviembre de 2006.—El Director general, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.